



BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD “DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA”

BIOGRAFIA DR. PEDRO GARCIA ASPILLAGA

Nació el 7 de octubre de 1960, es un médico, académico y político demócratacristiano chileno, ex ministro de Estado del presidente Ricardo Lagos.

Casado con María Francisca Castoldi, tiene dos hijos: María Ignacia y José Pedro.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Alianza Francesa de Santiago (1966-1977) y en el Norwalk High School (1977). Se tituló de médico cirujano en la Universidad de Chile. Posteriormente realizó un posgrado MBA en Universidad A. Hurtado-Loyola College en Baltimore (1998-1999).

Desde 1986 trabajó como médico gineceo-obstetra en el Hospital del Salvador de la capital chilena, convirtiéndose en Subdirector médico (1994-1996). Posteriormente, en el año 2000, fue nombrado director del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, para luego asumir como director del Instituto de Salud Pública (ISP).

El año 2003 asume la titularidad del Ministerio de Salud. En el tiempo en que se desempeñó en la cartera estuvo a cargo de impulsar la Reforma al Sistema de Salud y de implementar unos de los ejes principales del Gobierno del presidente Lagos, el Plan AUGE, que cubre enfermedades a coste del Estado.

Fue en el año 2008 concejal de la comuna de Santiago. En marzo de 2009 asumió como Decano de la Facultad de Salud de la Universidad Santo Tomás.

El Dr. Pedro García Aspillaga ejerce como Ministro de Salud del Gobierno del Presidente Lagos entre marzo de 2003 y marzo de 2006, período en el que cumple con el compromiso presidencial de aprobar las leyes de la Reforma de la Salud (Ley de Financiamiento, Ley de Solvencia de Isapres, Ley de Autoridad Sanitaria y Gestión y Ley de Régimen General de Garantías en Salud, AUGE), e inicia su implementación.

El funcionamiento de la Ley AUGE arroja enormes e inmediatos beneficios para la población, reflejados en la atención de un millón 400 mil beneficiarios, hasta enero de 2006, en 25 patologías de alto impacto garantizadas en la oportunidad de su atención calidad y protección financiera.

Médico gineco-obstetra de destacada trayectoria en el servicio a la comunidad (antes dirige el Instituto de Salud Pública), transforma la estructura organizacional del Ministerio (Ley de Autoridad Sanitaria y Gestión) y fortalece su presencia internacional. Asimismo, disminuye significativamente la deuda presupuestaria del sector, refuerza la infraestructura (inicia la construcción de 18 nuevos hospitales y de 30 consultorios de salud familiar) y moderniza el equipamiento con adquisiciones de última generación, las comunicaciones (Red Minsal) y la informática.